

NATIONS UNIES
HAUT COMMISSARIAT
POUR LES RÉFUGIÉS

Délégation
pour l'Amérique latine méridionale



UNITED NATIONS
HIGH COMMISSIONER
FOR REFUGEES

Branch Office for Southern
Latin America

NACIONES UNIDAS
ALTO COMISIONADO
PARA LOS REFUGIADOS

Oficina para el Sur
de América Latina

Superficie 280x600px
Tel: 35-2106
BUENOS AIRES, ARGENTINA

Telex: ~~122223ACR~~
Cables: HICOMREF

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1987.

De mi consideración :

Ref: Nuestra carta del 8-9-87.



De acuerdo a lo dicho en la carta de la referencia, adjunto a la presente encontrará el Decreto 1434 de 1987 reglamentario de la Ley 22439.

Las principales normas migratorias actualmente vigentes en Argentina son la ley y el decreto a que me he referido anteriormente.

Con base al Decreto 1434/87 se expidió la Resolución 2364/87.

Atentamente

George Gordon-Lennox
George Gordon-Lennox
Representante Regional

Señora Violeta CORREA
Coordinadora del Area de Acción Social
C.A.R.E.F.